

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Omar Enrique Alvarez Mejia	CUI:	1960 039997 1013
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-868-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/08/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En letras)	(En números)
		01	Agosto	2026		31	Agosto	2026

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios "PROFESIONALES" para "El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación" del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Asesoré a la Junta Local de Servicio Cívico del Departamento de Suchitepéquez para la convocatoria de la segunda reunión Departamental. b) Asesoré a los promotores deportivos municipales del Departamento de Suchitepéquez en la recepción, corrección y envío de los informes mensuales de actividades ejecutadas durante el mes de Agosto. c) Asesoré a los promotores deportivos municipales del Departamento de Suchitepéquez en la elaboración de los nuevos informes mensuales de actividades y resultados de la prestación del servicio correspondiente al mes de Agosto. d) Asesoré a los promotores deportivos municipales del Departamento de Suchitepéquez para la convocatoria y organización de actividades masivas en el Departamento de Suchitepéquez. e) Asesoré al promotor deportivo municipal del Municipio de Mazatenango del Departamento de Suchitepéquez para el mapeo de Centros de Actividad Física en la cabecera municipal. f) Asesoré al Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos para la convocatoria para el Primer Encuentro Re-Creativo Nacional de Promotores Deportivos y Recreativos 3AC 2026. g) Asesoré al Programa Juego Limpio en la convocatoria e inducción en veintidós municipios en el Departamento de Suchitepéquez.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Se asesoró en la participación de todos los miembros que integran la Junta Local de Servicio Cívico del Departamento de Suchitepéquez.
- b) Se asesoró en la consolidación y envío de todos los informes mensuales de las actividades ejecutadas del Departamento de Suchitepéquez durante el mes de Agosto.
- c) Se asesoró la adecuada presentación y consolidación de los informes mensuales de actividades y resultados por los servicios prestados durante el mes de Agosto.
- d) Se asesoró a los municipios de Mazatenango y Santo Tomás La Unión del Departamento de Suchitepéquez en la ejecución de actividades masivas..
- e) Se asesoró para la apertura de cuatro Centros de Actividad Física del grupo niñez, juventud, mujer y adulto mayor en el Municipio de Mazatenango del Departamento de Suchitepéquez.
- f) Se asesoró para la participación de todos los Promotores Deportivos del Departamento de Suchitepéquez en el Primer Encuentro Re-Creativo Nacional de Promotores Deportivos y Recreativos 3C 2026.
- g) Se asesoró para la inauguración del Programa Juego Limpio en doce municipios del Departamento de Suchitepéquez.

Omar Enrique Alvarez Mejía

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Licda. Lidia Elena Sánchez López de Morataya
Jefa de Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Licenciada Lidia Elena Sanchez López de Morataya

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)